

# LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.  
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

PR. PIETARIO

**GREGORIO CASTANERA**

*Redacción y Administración*  
Sancho-Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.  
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Juan, prb. y mártir, San Zenón y San Félix.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

En San Vicente el Real continúa el mes de Junio con misa á las ocho del Corazón de Jesús, y por la tarde á las seis y media meditación, trisagio, sermón por D. Vicente Laviña, gozos y solemne reserva.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen, en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas,

# DENTISTA

## MORENO DE ZARAGOZA

ESTABLECIDO FIJAMENTE HACE 37 AÑOS EN LA CALLE  
D. JAIME I, NUM. 8 Y COSO, 41, 2.º

### ZARAGOZA

Mañana viernes es último día que estará en esta población.

HORAS: DE 9 Á 12 Y DE 3 Á 6

FONDA DE ESPAÑA,

### HUESCA

## VENTA DE PIEDRA

### SAN LORENZO, 57, HUESCA

Se venden partidas de mampostería fuerte desbastada, y villarejo sin desbastar, todo á precios arreglados.

# PROYECTOS DE REFORMAS

## SEGUNDA ENSEÑANZA PLAN DE ESTUDIOS

Los estudios de la segunda enseñanza comprenderán las materias expresadas en el siguiente cuadro número 1.

### PRIMER AÑO

Gimnasia (primer curso).—Alternativa.—Dibujo (primer curso).—Idem.—Ejercicios de Aritmética.—Idem.—Ejercicios de Geometría.—Idem.—Castellano y Latín (primer curso).—Idem.—Geografía (primer curso).—Idem.—Resultan en este año tres horas diarias de clase para los alumnos, ó sean dieciocho horas por semana.

### SEGUNDO AÑO

Gimnasia (segundo curso).—Alternativa.—Dibujo (segundo curso).—Idem.—Castellano y Latín (segundo curso).—Idem.—Geografía (segundo curso).—Idem.—Aritmética y Algebra.—Diaria.—Historia Universal (Edad Antigua).—Primer curso.—Alternativa.—Tres horas y media diarias para los alumnos, ó sean 21 lecciones semanales.

### TERCER AÑO

Gimnasia (tercer año).—Alternativa.—Dibujo (tercer año).—Idem.—Castellano y Latín (tercer curso).—Idem.—Geometría y Trigonometría.—Diaria.—Historia Universal (Edad Media).—Segundo curso.—Alternativa.—Literatura Principios.—Retórica.—Poética.—Primer curso.—Idem.—Francés (primer curso).—Idem.—Cuatro horas diarias para los alumnos, ó sean veinticuatro por semana.

### CUARTO AÑO

Historia Universal (Edad Moderna).—Tercer curso.—Alternativa.—Literatura (ejercicios de composición y estilo).—Segundo curso.—Idem.—Francés (segundo curso).—Diaria.—Arte (Teoría é Historia).—Primer curso.—Alternativa.—Filosofía (primer curso).—Idem.—Geología y Mineralogía (Historia Universal).—Primer curso.—Idem.—Cuatro horas diarias para los alumnos, ó sean veinticuatro por semana.

### QUINTO AÑO

Historia de España.—Alternativa.—Literatura (Historia de la Española).—Tercer curso.—Idem.—Arte é Historia (segundo curso).—Idem.—Filosofía (Lógica y Ética).—Segundo curso.—Idem.—Física (segundo curso).—Idem.—Botánica (Historia Natural).—Segundo curso.—Idem.—Derecho Natural y actual.—Diaria.—Cuatro horas diarias para los alumnos, y por lo tanto, veinticuatro semanales.

### SEXTO AÑO

Literatura extranjera antigua y moderna.—Cuarto curso.—Alternativa.—Filosofía, Metafísica é Historia de la Filosofía.—Tercer curso.—Idem.—Derecho actual y usual.—Segundo curso.—Idem.—Zoología (Historia Natural).—Tercer curso.—Idem.—Tecnología.—Idem.—Química.—Idem.—Fisiología é Higiene.—Diaria.—Cuatro horas diarias de clase para los alumnos, ó sean veinticuatro por semana.

La importancia de esta reforma es de tal entidad, que necesita un estudio muy detenido para emitir un juicio razonado acerca de ella.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

---

Según ayer anunciamos, esta mañana han tenido lugar los exámenes de párvulos del Colegio de Santa Ana.

Desde un principio numerosa y muy distinguida concurrencia formada en su casi totalidad de las más bellas y agraciadas jóvenes oscenses, ocupaba el amplio salón donde los exámenes habían de verificarse. Estos empezaron ocupando la presidencia nuestro sabio y amado señor Obispo, que tenía á sus lados á los M. I. Sres. D. Vicente Cardera, Doctoral y Vicario general de la diócesis, y D. Juan Antonio Puicercús, Canónigo y Director de las Hermanas de Santa Ana.

Como era de presumir, fueron brillantes los ejercicios de prueba de aquellos parvulitos. Leyeron los de una sección, como no lo hacen otros de mayor edad; seguros en sus respuestas contestaban á cuanto la hermana profesora les preguntaba de Doctrina; explicaron con grande precisión algunos hechos de la Historia Sagrada; demostraron conocer los deberes de la Urbanidad, en lo que á párvulos afecta; dieron el nombre de las partes principales del cuerpo humano; conocieron las figuras geométricas, cantaron admirablemente.

Las preciosas niñas Victoria Martínez y Anita Ariño, que pronunciaron los discursos de saludo y de gracias, y María del Olvido Placer, Dolores Redón y Loreto Satué, que dijeron un diálogo gracioso de Gramática, fueron con justicia muy aplaudidas.

El profesor D. G. Jimeno acompañó al piano hermosas melodías cantadas por un afinado coro de niñas del Colegio, recibiendo todos plácemes mil por la buena interpelación de las partituras.

Nuestro bondadoso Prelado pronunció, al terminar, palabras de enhorabuena al Colegio, de felicitación á los niños, en los efectos encontró una nueva prueba á lo que dice la razón sobre la conveniencia de ser educada la niñez por religiosas, extendiéndose en consideraciones acertadas acerca de la influencia del catolicismo en la educación y dando consejos saludabilísimos á las madres para que sus hijas sean felices y su consuelo.

Estamos acostumbrados á presenciar exámenes que honran á un Colegio; pero quizá de ninguno salgamos tan agradablemente emocionados como de los de esta mañana.

Nuestra enhorabuena más completa á las profesoras de Santa Ana, cuyo Colegio, colocado á una envidiable altura, adquiere más reputación si cabe, á cada acto literario que ahí se verifica.

---

Inició un colega local la idea de repetir en las noches de este verano aquellas veladas musicales que tanta concurrencia atraían á los paseos.

Creemos que esta sola indicación produciría algún efecto; mas como vemos pasan los días y la música no baja á la plaza de Zaragoza, recordamos aquella idea y nos interesamos para que se lleve á efecto.

---

En los exámenes á practicantes verificados en la universidad de Zaragoza han sido aprobados los apreciables jóvenes de esta localidad, don

José Estallo Marqués, D. Eusebio Nogués Cuello, D. Alejo Plasín Pescador, y D. Antonio Marzal Jaques.  
Reciban nuestra enhorabuena.

Hoy han dado principio en el Instituto provincial los exámenes de enseñanza libre.

El *Boletín Oficial* últimamente recibido, no contiene disposición alguna de interés. Coloca en sus páginas el estado de árboles que pueden ser aprovechados y cortados de los montes públicos de esta provincia y algunos edictos de la Administración de Justicia y municipal.

Han llegado á Huesca las comisiones de señores profesores que marcharon á Jaca y Barbastro para examinar á los alumnos de las Escuelas Pías de aquellas ciudades.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular á los capitanes generales con el objeto de que se explore la voluntad de los soldados de infantería que deseen pasar á continuar el servicio en el regimiento de Ceuta sito en la plaza militar de este nombre.

El día 24 á las diez y media de la mañana se celebrará una misa cantada en la capilla de las religiosas siervas de María y predicará don Andrés Lacostena, beneficiado de San Lorenzo.

Procedentes de varias capitales han comenzado á llegar á Huesca los soldados licenciados anteayer.

Se ha publicado un decreto autorizando al ministro de la Guerra para adquirir directamente 20.000 fusiles sistema Mauser reformado.

Es curiosa la siguiente estadística:

Combaten resueltamente á la situación los siguientes periódicos de la Corte:

Correo Español; Correo Militar; Correspondencia Militar; Diario Español; Dominicales; Don Quijote; Epoca; Estandarte; Faro; Herald; Ideal; Izquierda Dinástica; Justicia; Liberal; El Liberal Conservador; Motín; Movimiento Católico; Nuevo Herald; Publicidad; País; Reducto; Reservista; Resumen; Siglo Futuro; Siglo de Nido; Situación; Tiempo; Unión Católica; *Soportan* al Gobierno; El Correo; La Iberia; La Correspondencia de España; Ministerial de Ocasión; El Imparcial.

No es fácil citar otro ministerio que haya estado más combatido por la prensa.

Se dice que el ministro de la Guerra tiene el propósito de publicar, á últimos del actual, una Real orden trasladando al 20 de Julio la revista de Comisario.

8  
5

El objeto de la indicada Real orden dicese que es dar más tiempo a ejército para cumplimentar el decreto de 18 de Marzo, sobre traslación de capitanías generales.

---

Hemos recibido el último número de la importante revista *La Controversia*, que con tanto éxito se publica en Madrid. Está al corriente de los últimos adelantos modernos, lo mismo en lo que á ciencias físico-naturales se refiere, que á las históricas y sociológicas, desde el punto de vista católico. He aquí las materias que contiene:

*Litoral ibérico del Mediterráneo en el siglo VI-V antes de J. C.*, por M. Q.—*Alimentación razonada del hombre y de los animales domésticos*, por Francisco Codera.—*Concepto del derecho de gentes en la Edad Media: El derecho de gentes entre los romanos — Costumbres introducidas por la invasión de los bárbaros.*—*Influjo del Cristianismo*, por J. P.—*Decisiones canónicas: De la Sagrada Congregación de obispos y regulares: Acerca de la solución del mutuo y de los intereses.*—*Movimiento científico: Fecundación comparada entre los reinos vegetal y animal.*—*Corriente eléctrica alternadas de gran frecuencia y de alta tensión.*—*Influencia de la luz eléctrica en la estructura de las plantas*, por Iberus.

—*Sección de noticias: Religiosas, bibliográficas, científicas, políticas, varias, etc.*—*Calendario religioso.*

---

**Audiencia.**—Señalamiento para mañana: Juzgado de Benabarre; procesado, J. M. L. y 38 más; delito, cohecho; defensores, Sres. Gasós y Martínez; testigos, 40; se verá por Jurados.

---

## JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

### Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Josefa Laplana y Azany de 58 años; Hospital.

### Nacimientos

María Ortiz de Zárate y Mendizaval, Luis Fuertes, Luis Eltoro Lanuza y Luis Manuel Silverio Lacarte y Elpunte.

---

## PRENSA ARAGONESA

---

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La expropiación de terrenos para la construcción de la estación central del Campo del Sepulcro no adelanta un paso. Los propietarios no han modificado todavía sus pretensiones.

—Parece ser que entre el elemento militar de esta guarnición existe el proyecto de hacer proposiciones al ayuntamiento para ocupar los locales del colegio militar preparatorio suprimido por reformas militares.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«De los aspirantes á la judicatura residentes en esta población, que han solicitado juzgados municipales para el bienio de 1893 á 1895, han

obtenido plaza los siguientes: D. José Reinoso, el juzgado de Burgos y el de Tortosa; D. Juan Antonio Monserrat, de Victoria y Huesca; D. José Orpi, el de Reus; D. Joaquín Lacambra, el de Gerona; y D. Miguel Otal, el de Manresa.

Felicitemos á nuestros paisanos, seguros de que si se deciden á tomar posesión de los juzgados respectivos, han de mostrar sus aptitudes en la difícil tarea del juzgado.

—Ayer se encargó del gobierno militar de esta plaza el general sub-inspector de artillería Sr. Salas.

—Durante la ausencia del general Salcedo se ha encargado del mando de la división de este distrito militar el general Losada.»

---

## DE TODO Y DE TODAS PARTES

---

Los preliminares para la celebración de la boda del duque de Yorck con su prima la princesa May continúan sin interrupción.

Magníficos obsequios concurrirán de todo el reino-Unido.

El Consejo municipal de Londres regala en esta ocasión un servicio de mesa de valor de mil quinientas libras esterlinas, y un collar de diamantes para la princesa que cuesta mil libras.

Una dama de la sociedad, lady woolverton, regala á la princesa su casa magnífica en las inmediaciones de Richmond, en una altura que domina el río Támesis, amueblada lujosamente.

=

En el Campo de la Verdad (Córdoba) ha aparecido una culebra de colosales dimensiones, que trae consternado al vecindario.

Según aseguran personas que la han visto, y á juzgar por la *camisa* que ha sido recogida, el animalito mide más de cuatro metros de longitud y tiene de grueso el cuerpo de un hombre.

Es objeto de recia persecución.

=

Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el tratado de comercio con Suiza, dando dictamen favorable al mismo.

=

En Saint-Estève (Pirineos Orientales) se acaba de encontrar una urna llena de monedas de cobre.

Según un numismático de Perpiñán, el doctor Massot, estas monedas son óbolos ó dineros del Rey aragonés D. Jaime el Conquistador, moneda cuaterna (1212-1221).

=

El producto líquido de la corrida organizada por los aplaudidos diestros Angel Pastor y Valentín Martín, en favor de la familia de su afortunado compañero Felipe García, ha ascendo á la cantidad de 28.808 pesetas.

=

Se ha terminado el monumento erigido á la memoria de D.<sup>a</sup> María Cristina de Borbón, bisabuela del Rey Alfonso XIII, y en breve se cele

brará la inauguración con la debida solemnidad por parte del municipio y del Ministerio de Fomento.

El 25 de Junio próximo el periodista francés Sr. Eduardo de Perrodil, y su amigo Enrique Torman saldrán de París para Madrid, recorriendo todo el trayecto en bicicleta.

He aquí el itinerario de cada día: 25 de Junio, de París á Tours; 26, de Tours á Angulema; 27, de Angulema á Luglon; 28, de Luglon á San Sebastián; 29, de San Sebastián á Vitoria; 30, de Vitoria á Valladolid 1.º de Julio, de Valladolid á Madrid.

Los ciclistas saldrán el día 25 á las cinco y media en punto de la mañana, de la embajada de España en París, 34, boulevard de Courcelles, en donde un empleado de cancillería les expedirá el certificado correspondiente, y llegarán á Madrid al anocheecer del 1.º de Julio, terminando la carrera en la embajada de Francia, calle de Olózaga, núm. 9.»

La pequeña Antilla, ha decidido celebrar también el cuarto centenario de su descubrimiento de manera, á juzgar por lo que se proyecta, digna del patriotismo de aquellos españoles.

Aparte de los festejos populares, que serán muy variados, se tiene en planta una Exposición provincial, para la que se ha publicado ya un reglamento que forma un folleto esmeradamente impreso.

La junta directiva encargada de gestionar esta celebración, ha acordado también abrir un concurso de diseños para un monumento que se proyecta erigir en el sitio donde desembarcó Colón al tomar posesión de la isla.

El monumento se reducirá á una cruz sobre un pedestal; por el estilo del de Huelva y deberá ser sencillo, adecuado al objeto, y construído con piedras del país, señalándose como premio al autor del modelo que sea elegido por el tribunal que oportunamente se nombrará, medalla de oro y diploma de los que se adjudiquen en la Exposición.

---

## CORRESPONDENCIA

---

Madrid 21 de Junio de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

El Sr. Castelar, ha reiterado á su amigo el jefe de los fusionistas las expresiones de su más distinguida consideración (como dicen los *besalamano*) significándole que podía contar con todo su apoyo, incondicionalmente prestado, para la solución de los problemas que afectan al Gobierno. El auxilio del ilustre cuanto desprestigiado jefe del posibilismo, no ha de servir mucho, que digamos, en las circunstancias actuales y así ha debido reconocerlo el Sr. Sagasta, que, si no cuenta para salir adelante en su empresa con otro recurso que la *amistad* de los posibilistas, ya puede irse preparando á unos fracasos terribles. La voz elocuentísima de Castelar, producía maravillosos efectos, cuando con más ó menos equivocaciones pero con una convicción profunda, se levantaba en el Congreso á defender sus ideas; hoy, que ha querido unir en íntimo con-

sorcio aspiraciones y sentimientos que se repudian, que pretende, fallando, los conceptos puros de la política, tributar ridículos aplausos á lo que merece agrias censuras, no conseguiría esa voz levantar murmullos de asentimiento en el lugar que tantas veces repitió los ecos de sus esculturales frases, sino más bien, rumores de desagrado que ofenderían quizá los oídos de aquellos á quienes el *tribuno* hubiera de defender inútilmente. Esta es la opinión de cuantos en política juzgan los asuntos con verdadera imparcialidad.

Siempre que circula algún alarmante rumor de desórdenes en provincias, resultado del general descontento que toda España manifiesta por las proyectadas reformas ministeriales que tantos perjuicios han causado y tantos prometen, si Dios y las oposiciones no lo remedian, los interesados en desfigurar la continua derrota del Gobierno, se lanzan á desmentir esos rumores, procurando dar á su rostro un aspecto de tranquilidad beatífica, como si estuvieran satisfechísimos de su conducta, y no temiesen conflicto alguno emanado de ella. Es un recurso teatral, que produce sus efectos entre los que juzgan por impresiones y creen cuanto se les dice, dejándose llevar por la corriente como navío sin timón, pero que no resulta cuando se trata de personas que piensan con independencias naturales, no dejándose guiar por las falsas interpretaciones de los hábiles *exegetos* de la política, que traducen á su gusto los sucesos convirtiéndoles en favorables, cuando son contrarios á sus intereses, y, en contrarios aquellos otros, que puedan ser favorables para la política de sus enemigos. Anoche circulaba por todo Madrid, con insistencia, el rumor de que algo grave ocurría en Barcelona y Vigo, negándose en los centros oficiales que hubiera nada de cierto en las noticias, propaladas, según ellos, por los adversarios del Gabinete, á quienes acusan de obscuracionistas exagerados, que no reparan en medio alguno, para desacreditar la situación que nos rige. ¿Qué quiere el Gobierno? ¿Quiere que las oposiciones se crucen de brazos y contemplen impavidas, la ruina y destrucción, de nuestros intereses materiales y el desprestigio de nuestra honra nacional? Eso no puede ser... El Gobierno, quiera que no, ha de aceptar los resultados de esa desacertada política y atenerse á las consecuencias, mitigándolas en cuanto sea posible, pero nunca tendrá derecho á inculpar á nadie, que no sean sus amigos, de las desventuras á que ha dado origen los desaciertos que desde los primeros días de su mando, han cometido los fusionistas, en todos los órdenes á que su equivocada actividad ha querido dirigirse.

### Noticias

El Sr. Bosch presenta varias enmiendas al proyecto de administración local.

Es proclamado senador el Sr. Bernaldo de Quirol.

Se reanuda el debate de la ley de Tesorerías y en él intervienen los señores marqués de Casa Jiménez, del Pazo de la Merced, Vázquez Queipo, Moret, Fabié y Mochales.

Se levanta la sesión.

—Congreso.—El Sr. Montero Ríos habla para sincerarse de ciertos



que después de haber dado en aquel lugar algunos vasos prendas de plata en fianzas como tenían de costumbre, Preciosa y su abuela, y Cristina con otras dos jitanillas, y los dos Clemente y Andrés, se alojaron en un mesón de una viuda rica; la cual tenía una hija de edad de diez y siete é diez y ocho años, algo más desembuelta que hermosa, y por más señas se llamaba Juana Carducha: esta habiendo visto bailar á las jitanas y jitanos la tomó el diablo, y se enamoró de Andrés tan fuertemente que propuso de decirselo y tomarle por marido, si él quisiese, aunque á todos sus parientes les pesase; y así buscó su coyuntura para decirsele, y hallola en un corral donde Andrés había entrado á requerir dos pollinos: llegóse á él, y con priesa por no ser vista le dijo: Andrés (que ya sabía su nombre); yo soy doncella y rica, que mi madre no tiene otro hijo sino á mí, y este meson es suyo y amen deos tiene muchos majuelos, y otros dos pares de casas; hasme parecido bien; si me quieres por esposa, á tí te está bien, respóndeme presto, y si eres discreto quédate, y verás que vida nos damos. Admirado quedó Andrés de la resolución de la Carducha, y con la presteza que ella pedía, le respondió: Señora doncella, yo estoy apalabrado para casarme, y los jitanos no nos casamos sino con jitanas; guárdela Dios por la merced que me quería hacer, de que no soy digno. No estuvo en dos dedos de caerse muerta la Carducha con la aceda respuesta de Andrés, á quien replicará, si no viera que entraba en el corral otras jitanas: salióse corrida y asendereada, y de buena gana se vengara si pudiera. Andrés como discreto determinó de poner tierra en medio, y desviarse de aquella ocasión que el diablo le ofrecía: que bien leyó en los ojos de la Carducha que sin los matrimoniales se le entregara á toda su voluntad, y no quiso verse pie á pie y solo en aquella estacada; y así pidió á todos los jitanos que aquella noche se partiesen de aquel lugar. Ellos, que siempre le obedecían, lo

de Marcia, una noche por entretenerse, sentados los dos Andrés al pie de un alcornoque, Clemente al de una encina, cada uno con una guitarra, convidados del silencio de la noche; comenzando Andrés y respondiendo Clemente, cantaron estos versos:

A. Mira, Clemente el estrellado velo  
Con que esta noche fría  
Compíte con el día

De luces bellas adorando el cielo:

Y en esta semejanza,

Si tanto tu divino ingenio alcanza,

Aquel rostro figura

Donde existe el extremo de hermosura.

C. Donde asiste el extremo de hermosura

Y adonde la preciosa

Honestidad hermosa.

Con todo extremo de bondad se apura:

En un sujeto cabe,

Que no hay humano ingenio que le alabe,

Si no toca en divino,

En alto, en raro, en grave y peregrino,

A. En alto, en raro, en grave y peregrino

Estilo nunca usado,

Al cielo levantado,

Por dulce al mundo y sin igual camino,

Tu nombre, ¡oh Jitanilla!

Causando asombro, espanto y maravilla,

La fama yo quisiera

Que le llevara hasta la octava esfera.

C. Que le llevara hasta la octava esfera

Fuera decente y justo,

Dando á los cielos gusto

Cuando el son de su nombre alla se oyera:

Y en la tierra causara

Por donde el dulce nombre resonara

Música en los oídos  
Paz en las almas, gloria en los sentidos.

A. Paz en las almas, gloria en los sentidos  
Se siente cuando canta

La sirena que encanta,

Y adormece á los más apercebidos:

Y tal es mi Preciosa,

Que es lo menos que tiene ser hermosa:

Dulce regalo mío,

Corona del donaire, honor del brío

C. Corona del donaire, honor del brío

Eres; bella Jitana,

Frescor de la mañana,

Céfiro blando en el ardiente estío:

Rayo con que amor ciego

Convierte el pecho más de nieve en fuego:

Fuerza que así la hace

Que blandamente mata y satisface:

Señales iban dando de no acabar tan presto el libre  
y el cautivo, si no sonara á sus espaldas la voz de Pre-  
ciosa que las suyas había escuchado: suspendiolo el  
oírlo, y sin moverse, prestándola maravillosa atención,  
la escucharon: ella (no se si de improviso, ó si algún  
tiempo los versos que cantaba le compusieron) con ex-  
tremada gracia, como si para responderles fueron he-  
chos cantó los siguientes:

En esta empresa amorosa

Donde el amor entretengo,

Por mayor ventura tengo

Ser honesta, que hermosa.

La que es más humilde planta,

Si la subida endereza

Por gracia ó naturaleza,

A los cielos se levanta,

En este mi bajo cobre  
Siendo honestidad su esmalte,  
No hay buen deseo que falte,  
Ni riqueza que no sobre.

No me causa alguna pena

No quererme ó no estimarme:

Que yo pienso fabricarme

Mi suerte y ventura buena.

Haga yo lo que en mí es

Que á ser buena me encamine,

Y haga el cielo y determine

Lo que quisiere después.

Quiero ver si la belleza

Tiene tal prerrogativa,

Que me encumbre tan arriba

Que aspire á mayor alteza.

Si las almas son iguales.

Podrá la de un un labrador

Igualarse por valor

Con las que son imperiales.

De la mía lo que siento

Me sube al grado mayor,

Porque majestad y amor

No tienen un mismo asiento,

Aquí dió fin Preciosa á su canto, y Andrés y Clemen-  
te se levantaron á recibilla: pasaron entre los tres dis-  
cretas razones, y Preciosa descubrió en las suyas su dis-  
creción, su honestidad y su agudeza, de tal manera que  
en Clemente halló disculpa la intención de Andrés, que  
aun hasta entonces no la había hallado, juzgando más  
á inocedad que á cordura su arrojada determinación.

Aquella mañana se levantó el aduar, y se fueron á  
alojar en un lugar de la jurisdicción de Murcia, tres le-  
guas de la ciudad, donde le sucedió á Andrés una d-  
gracia que le puso en punto de perder la vida; y

cargos que se le dirigieran con motivo del nombramiento de jueces municipales.

Entrase en la discusión de los presupuestos.

Hablan los Sres. Gállego Diaz y marqués de Lema.

Pronuncia un discurso el Sr. Gamazo defendiendo su gestión económica que compara con la de otros ministros.

Rectifica dicho señor, y los diputados Sres. Castellano y Navarro Reverter.

Queda aprobado el artículo de obligaciones generales.

—En algunos puntos de España ha causado destrozos de consideración el pasado temporal.

—En Suiza y Austria-Hungría han promovido los socialistas grandes alborotos habiendo colisiones sangrientas con la policía.

En Austria piden los amotinados la implantación del sufragio universal.

En el circo de Parish, de Madrid, ha ocurrido durante el espectáculo un hundimiento ocasionado por el desprendimiento de un enorme trozo de la cornisa del escenario.

Los cascotes cayeron sobre las butacas de orquesta.

De este sitio fueron recogidos heridos: el marqués de la Romana, de Bolaño, Sres. Luque Rivera, Pérez del Pulgar y Santos Suárez, D. José Arteaga, nieto del Presidente del Senado, fué recogido en estado muy grave y al llegar á la casa de Socorro expiró.

A pesar de lo terrible del suceso, el público abandonó el local en medio del mayor orden.

Es de lamentar la desidia de las autoridades que no vigilan como debieran toda clase de edificios.

—Continúan los anarquistas llevando á cabo actos verdaderamente salvajes.

Ayer colocaron un petardo á espaldas del hotel que en la Castellana posee y vive el Sr. Cánovas del Castillo.

El ruido de la explosión llevó al lugar indicado gran número de personas, agentes de seguridad y algunos dependientes del jefe conservador.

En el lugar aquel hallaron exánime y completamente destrozado á un hombre. También fué preso otro individuo que estaba herido.

El muerto llamabase Francisco Ruiz y era director de *La Anarquía*, el segundo Francisco Srárez, y era repartidor de dicho periódico.

Según declaración de éste, entre los dos, con ayuda de un tercer cómplice, á quien ya se persigue, colocaron el petardo cuya explosión les sorprendió sin poder huir.

La opinión pública está indignada contra semejante acto.

El Sr. Cánovas llegó á su casa cuando ya había estallado la infernal máquina.

— Es muy comentado el discurso que pronunció ayer en el Congreso el Sr. Gamazo.

*El Corresponsal.*

### Cierre de Bolsa

4 por 0,0 interior, 70'75; Id fin de mes, 70'90; Exterior, 77'15;

Amortizable, 78'30; Cubas, 86, 107'85; Id. nuevas, 90, 00'098; Banco España, 372'00; Tabacos, 000'00.

### Cambios

París, 16'45; Londres, 29'30.

### Bolsás extranjeras

París 4 por 0,0 español, 66,16; Londres id., id. 00'00.

## TELEGRAMAS

### EXTRANJERO

Brunn 21.—Han ocurrido graves desórdenes aquí, provocados por los socialistas, que recorrían las calles dando voces de «Viva el sufragio universal». «Mueran los capitalistas». La policía ha cargado sobre los amotinados, resultando seis agentes heridos.

En vista de que el tumulto continuaba, se ha pedido el auxilio de la tropa.

Entonces cargó la caballería sobre las masas y se dispararon algunos tiros.

París 21.—*Le Gaulois* anuncia esta mañana que el embajador de Francia en Madrid Sr. Roustan será trasladado con el mismo cargo á Londres; pero no indica la persona que le sustituirá.

Londres 21.—*The Daily News* publica un despacho de Constantinopla diciendo que han sido condenados á muerte 17 armenios, entre ellos dos profesores de colegio de Marsovan, 6 á quince años de presidio, 18 á siete y diez años de cárcel y 15 absueltos.

Londres 21.—Los armenios y sus protectores han teleografiado al sultán suplicándole que mande anular el fallo del tribunal de Angora. Afirman que los armenios condenados por dicho tribunal son víctimas de falsos testimonios y que todos los documentos que aparecen en la causa, resultan apócrifos.

Londres 21.—*The Morning Post* hablando hoy de la cuestión de Hawai dice que los Estados Unidos se han anexionado definitivamente aquel archipiélago y que el hecho era inevitable.

Lión 21.—Ha fallecido repentinamente atacado del cólera un viajero procedente del Mediodía de Francia.

París 21.—En la Cámara de diputados de Francia ha ocurrido un escándalo monumental.

Al subir á la tribuna Mr. Clemenceau fué insultado por los diputados Deroulede y Millevoys que le llamaron espía de los extranjeros.

A consecuencia de esto se produjo un gran tumulto.

### INTERIOR

Madrid 21.—La casa del Sr. Cánovas se ha visto concurridísima. Se han tomado precauciones. Los edificios públicos están vigilados.

Al llegar los petarderos á la casa del Sr. Cánovas se apearon del carruaje y se pusieron á examinar el terreno.

El muerto representaba cincuenta años. La mutilación fué horrible. La cabeza estaba desfigurada. Los brazos separados del tronco.

Llamábase Ernesto Alvarez But y era natural de Barcelona.

El petardo lo llevaba encendido debajo de la americana.

El individuo muerto á consecuencia del petardo no era director de *La Anarquía*, sino un tipógrafo del mismo periódico llamado Francisco Ruiz. Deja siete hijos.

El herido, Francisco Suarez, era repartidor. Se halla preso é incomunicado. También han sido presos otros tres individuos más.

Madrid 21.—En el Congreso ha continuado la discusión del presupuesto de la presidencia habiéndose suspendido para leer el presupuesto de Puerto Rico.

Madrid 21.—En el Senado se ha leído el proyecto de presupuesto de hipoteca naval.

Los señores marqués de Trives, Venancio González, conde de las Almenas y Fabié han pronunciado palabras de indignación con motivo del petardo de anoche.

El Sr. Montero Ríos ha prometido reformar el código penal en la parte relativa á estos delitos.

Se ha aprobado el proyecto de ley sobre Tesorerías.

Madrid 21.—El Sr. López Loa ha sido nombrado juez especial de la causa incoada con motivo del petardo que anoche explotó en casa de don Antonio Cánovas del Castillo, habiendo tomado declaración á los presos.

El juez ha examinado muchos documentos encontrados en las casas de los detenidos.

No se han encontrado restos del cadáver del individuo que colocó el petardo, que consistía en una botella de cerveza cubierta de alambre.

Se han decretado muchas prisiones más.

El domicilio del Sr. Cánovas se ha visto concurridísimo, habiendo estado á felicitarle todos los hombres políticos.

Madrid 21.—Los diputados interesados en el mantenimiento de las capitanías generales han acordado que el Sr. Sardeal apoye el viernes una proposición incidental sobre el asunto.—M.

## SECCIÓN LIBRE

# EXCURSIONES HISTÓRICAS

### D. Fernando I de Castilla

Hijo segundo del rey D. Sancho de Navarra, llamado el Mayor, fué más esclarecido y poderoso que el primogénito D. García.

Hallábase D. Bermudo de León, de apocado espíritu, casado con doña Teresa, hermana del conde de Castilla D. García, el cual, por consolidar más la amistad y el parentesco, determinó casarse, á pesar de ser muy joven, con D.<sup>a</sup> Sancha, hermana de su cuñado. Iban á celebrarse con pompa real las bodas en León, acompañando al novio D. Sancho el Mayor de Navarra, también cuñado suyo, como casado con su hermana D.<sup>a</sup> Nuña ó D.<sup>a</sup> Elvira, y sus hijos D. García y D. Fernando, con muchedumbre de sus deudas y vasallos, que formaban casi un ejército.

Por vía de entretenimiento fueron ganando de paso algunos pueblos

sublevados, en desprecio de la autoridad del joven conde, y así iban muy despacio, haciendo cortas jornadas.

No era cosa muy apropósito esta dilación para un novio, y así don García, con deseo de ver á su futura más pronto, dejó en Sahagún á sus parientes, y con pequeño acompañamiento se adelantó á ellos, llegando á León, donde le recibieron como quien era. Entre otros salieron á recibirle los hijos del D. Vela, á quien decían había agraviado D. Sancho su padre, y determinaron vengarse en aquella ocasión en la inocente sangre del hijo.

Salió D. García una mañana á oír misa, y á la misma puerta de la iglesia le acometieron los Velas con las espadas desnudas y le dieron de estocadas hasta dejarle sin vida, antes de que su pequeño acompañamiento, ni la gente de su cuñado D. Bermudo III pudiesen evitarlo, huyendo luego los asesinos aunque fueron más tarde presos y quemados por orden del rey de Navarra.

Este fué quien se aprovechó de la temprana muerte de D. García, pues correspondió á D.<sup>a</sup> Nuña el condado de Castilla por ser hermana mayor y así empezaron á llamarse señores de ella con título de reyes.

Mas no se conformó D. Sancho con esto solo. Temiendo que otro le ganase por la mano, y que casase D. Bermudo á su hermana y heredera D.<sup>a</sup> Sancha con algún príncipe extraño, movióle guerra sin fundamento alguno, juntando un grueso ejército de navarros y castellanos. Tomóle una gran parte de sus estados hasta el río Cea, dejándole casi reducido á Galicia. Con esto D. Bermudo trató de paz y D. Sancho salió con lo que quería, que era casar á su hijo D. Fernando con D.<sup>a</sup> Sancha y dejándole antes de su muerte pacífico poseedor de los reinos de Castilla y de León.

No fué, sin embargo, pacíficamente como entró á ser rey de León. Muerto su padre D. Sancho en 1035, y ocupado su hermano D. García en varias guerras, entre otros con su hermano bastardo D. Ramiro, rey de Aragón, determinaron los leoneses vengarse de la afrenta de haber tenido que ceder en la anterior contienda, sacudir el yugo que les amenazaba de D. Fernando, cuando muriera su cuñado D. Bermudo. Movié, pues, la guerra éste contra el de Castilla, el cual pidió auxilio al de Navarra, ya desembarazado de los otros competidores, y juntos los dos, marcharon á encontrarse con el leonés. En el valle de Tamarón y junto á Lontada se dió la batalla, y en ella vencieron los castellanos y navarros unidos, perdiendo la vida el de León, con lo cual D. Fernando marchó presurosamente á aquel reino y sojuzgándole por completo, se coronó por su rey.

Movié luego D. Fernando sus armas contra los moros de Extremadura y Portugal, tomando entre otros castillos y pueblos menos importantes, á Visco y Coimbra, y haciendo tributarios suyos á los reyes de Toledo y Sevilla y hasta al de Zaragoza, pues también por esta parte llevó sus victoriosas armas.

Reedificó después la iglesia de San Juan Bautista de León, cuyo nombre cambió por el de San Isidoro, por haber traído los huesos de este santo desde Sevilla por inspiración divina, y allí trasladó también los de su padre D. Sancho desde Oviedo.

Ya hacía algunos años que D. Fernando reinaba en Castilla y León,

cuando su hermano D. García entabló con él discusión sobre el mejor derecho á la corona de Castilla. D. Fernando á su vez alegaba que la Rioja ó parte de ella le perteneció por haber sido antes de Castilla.

En estos tratos y disturbios andaban, cuando D. García enfermó en Nájera. Visitóle D. Fernando y huyó antes de tiempo, por saber querían prenderle. A su vez supo D. García que su hermano se hallaba doliente en Burgos, y fué á verle, siendo preso pero logrando escapar de la prisión, sobornando á sus guardianes. De aquí se originó la guerra entre ellos.

Encontráronse los ejércitos de los dos hermanos en Atapuerca y se dió la batalla de poder á poder, declarándose la victoria á favor del castellano, por haber muerto D. García en la mejor de ella, visto lo cual por los suyos, dejaron el campo abandonado. D. Fernando ordenó no cautivasen ni matasen á los súbditos de su hermano, sino á los moros auxiliares solamente que pudiesen alcanzar. El cuerpo del rey difunto fué llevado á enterrar á Nájera, y D. Fernando se quedó con los pueblos que pretendia eran suyos.

Tranquilo y libre de enemigos, siendo el más poderoso rey de los que había entonces en la Península y á quien la mayor parte rendían parias, por lo cual algunos le dan el título de emperador, se hallaba nuestro D. Fernando, cuando le llegó una embajada de parte del Concilio que se celebraba en Florencia, en la que se le decía que reconociese por su superior al emperador de Alemania, como todos los demás reyes de Europa. Convocó Cortes en León, y de ellas resultó que de ninguna manera debían rendir la cerviz y sujetar su libertad á ajeno imperio los españoles, después que con los esfuerzos de sus antepasados y los suyos propios iban sacudiendo el yugo agareno.

Contribuyó á esta resolución el parecer del esforzado joven Rodrigo Diaz de Oivar, llamado luego el Cid, de quien quizá en otra ocasión trataremos más despacio. Y para hacer valer su derecho, se reunió un lucido ejército, nombrando por general al Cid, que pasó los Pirineos, y llegó á Tolosa, confín entonces del reino de Navarra, y reunidos allí con el Legado del Papa y los embajadores del de Alemania, se dió sentencia declarando á España por exenta del vasallaje al emperador.

Solamente erró este gran rey con repartir sus reinos, dejando al mayor D. Sancho á Castilla, León á D. Alfonso, que luego los reunió todos en su mano, Galicia á D. García, y las ciudades de Zamora y Toro á D.<sup>a</sup> Urraca y D.<sup>a</sup> Elvira. Estas dos ciudades fueron cedidas generosamente por D. Alfonso, y su padre lo agradeció bendiciéndole especialmente. Y éste, que tan pródigo fué, recibió la recompensa del cielo, después de muchos trabajos, pues volvió á reunir bajo su cetro, como hemos dicho, todos aquellos reinos, y además el de Toledo y otros territorios que conquistó.

En 1065 murió el buen rey D. Fernando en la ciudad de León, entre las lágrimas de sus súbditos, dando ejemplo de gran humildad en sus últimos instantes, habiendo reinado doce años en Castilla en vida de su padre y veintiocho después, de los cuales diez y seis reinó también en León. En esta ciudad é iglesia de San Isidoro, que edificó ó reedificó, yace tan venerado, que se le celebra todos los años fiesta como á los Santos.

*Félix Sarrablo.*

# CARABAÑA

## INTERESA A TODOS! SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público, y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

12-m-5

J. R. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid

# CANARIOS

do, derecha.

Se venden de esta cria garantizados. Coso alto 83, segundo.

5-4

# ANGEL BROTO

Conocido y acreditado maestro sastre establecido en Huesca, Coso alto, 59, inmediato al Banco de España, ofrece á sus numerosos clientes un permanente surtido en géneros para la confección de trajes para caballeros, desde los precios más económicos.

Se confeccionan sotanas, manteos, togas y cuanto concierne al ramo de sastrería.

COSO ALTO, 59, HUESCA

# ANGEL BROTO

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.